

PANARAMIQ S.A.

Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 07.G.I.J.0005988 del 7 de septiembre del 2.007

RUC: 0992534699001 – Expediente Nro. 128369

Ibarra – Ecuador Teléfono: (06) 2510521/ 23

ACTA N° 013

Ibarra, 10 de Julio del 2018

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los 10 días del mes de julio del 2018, siendo las 19:21 horas, en el barrio Romerillo Alto, se reúnen los accionistas de PANARAMIQ S.A en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión por el Sr. Presidente
2. Constatación del quorum
3. Lectura de los Estados Financieros del Año 2017
4. Resoluciones
5. Clausura

1º Apertura de la sesión: El Sr. Presidente da su saludo de bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión, con voz y voto para todos.

2º Constatación del quorum: Se instala la sesión con 2 accionistas presentes y se procede con el orden del día.

3º Lectura de los Estados Financieros del 2017: El Sr. gerente da lectura de los Estados Financieros del 2017, toma la palabra el Sr. presidente y sugiere que todos los Estados Financieros de la Compañía deben ser llevados con mucha precaución y profesionalidad, para evitarnos de problemas en el futuro.

4º Resoluciones: Los Estados Financieros del año 2017 quedan aprobados por unanimidad.

5º Clausura: Siendo las 20:50 horas el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo escrito firman:


Luis Eduardo Jara Alba
PRESIDENTE


Luis Patricio Jara Cuasqui
SECRETARIO